

La Voz de Menorca

Número suelto. 10 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9455

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

PANORAMA MUNDIAL

ESPAÑA Y LA CUESTION DEL MEDITERRANEO

La comedia nota de nuestro ministro de Estado señor Rocha, referente a la cuestión mediterránea, ha sido recibida con efusivo interés por las potencias interesadas.

No cabe duda que la actitud del Gobierno de la República se debe a las nuevas corrientes de cordialidad que existen entre Francia e Inglaterra. Esto ha motivado un cambio profundo de los términos en que estaba planteado el problema mediterráneo y aun en la misma situación europea.

España ha de obtener óptimos frutos de la entente francoitaliana. Nos evita quebraderos de cabeza en el presente y peligros para el porvenir. Por el momento, se ha creado en Italia un ambiente favorable a España, mal traída y llevada por la Prensa fascista desde la proclamación de la República, que atribuya a la influencia masónica y a los manejos del obretismo revolucionario. Ahora se nos trata ya con simpatía y con mayor interés objetivo. Se nos mira y se nos trata con mayor comprensión.

Se nos necesita, y hay que ganar nuestra voluntad. Prescindamos de lo que pueda haber de cálculo egoísta en este cambio de frente y agradezcamos el buen trato que se nos dispensa. No audamos tan sobrados de defensores en el extranjero para que cerremos la puerta al amigo que se nos mete en casa de rondón, con el sombrero en la mano. Bienvenido, señor, y vamos a ver que esta amistad que se inicia sea duradera y fructífera.

La declaración del Gobierno de la República, formulada como correspondencia por el ministro de Estado, en la que se afirma que España va a actuar de manera activa y decidida en la esfera de la política internacional, ha sido saludada con alborozo por la Prensa italiana, que

la elogia sin reservas. Un periódico de Roma que se ha distinguido hasta hace unos días por su animadversión a nuestras cosas, instintiva y sistemática, proclama ahora que la amistad francoespañola está arraigada en una tradición secular y que la simpatía que revela por Italia la nota de nuestro gobierno es elemento favorable para la cosecha de óptimos frutos que ha de dar el acuerdo amistoso de España e Italia.

Dice ahora ese periódico: «Que España participe por derecho propio en cuantas negociaciones se refieran al Mediterráneo occidental, está fuera de duda. Añadiremos, además, que España debe pronunciar sus palabras autorizadas, no sólo en lo que atañe al sector antes mencionado, sino en el examen de todos los problemas europeos. Puesto que de una intervención concreta y eficaz española en las negociaciones que traten de cimentar de modo estable la paz de los pueblos, han de seguirse forzosamente resultados excelentes.»

El interés por España llega hasta los linderos de nuestros problemas coloniales. En el órgano oficioso del ministerio italiano de Colonias, «L'Azione Coloniale», se inserta un artículo que se titula «Resultados y propósitos de la política colonial española», en el que se ensalza la aptitud de nuestros funcionarios militares, pues al entrevistar a funcionarios y altos oficiales de la zona marroquí denotan poseer, a través de las preguntas que formulan, cierta cultura colonial y estar al corriente de noticias que en verdad no se asimilan en un abrir y cerrar los ojos.»

Como se advierte, parece que se va allanando el camino que nos ha de conducir a una aproximación hispanoitaliana.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Menorca

En su pleno, reunido el 12 del actual, se enteró de las circulares de su Consejo Superior, relativas al bloque de divisas en Costa Rica; puntos de vista del Tratado comercial entre Portugal y España; relaciones comerciales con firmas norteamericanas y facturas consulares de la República Argentina.

Se dió cuenta: de que la casa Pfeiffer y C.ª de Amsterdam interesa entrar en relaciones con fabricantes españoles de artículos de menaje y cocina y objetos artísticos típicamente españoles.

De la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 10 de enero último, que declara no sujetas al reintegro del timbre, las diligencias extendidas por las Secretarías de las Cámaras, para la inscripción en los Registros de Importadores y Exportadores.

De la forma de emisión de títulos para el cobro de los créditos atrasados en la República Argentina y de las prevenciones a seguir en todas las operaciones comerciales con la República Oriental del Uruguay.

En relación a otras Cámaras se enteró de los distintos escritos dirigidos a la Superioridad contra el proyecto de movilización de créditos bloqueados en el extranjero; sobre apertura de un nuevo plazo para que los pueblos y las ciudades interesadas interesadas recaben el reconocimiento legal de sus ferias y mercados, a los fines de excepción del artículo 12 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926; declaración, para los trenes expresos, de la validez de los billetes de ida y vuelta, a precio reducido, que actualmente solo son utilizables para trenes ordinarios y rápidos.

De una comunicación de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, para que averigüe si en la demarcación de dicha Cámara existen casas comerciales que quieran asistir al Congreso Internacional de fabricantes y detallistas de calzado, que ha de celebrarse en Bruselas el primer domingo de septiembre próximo.

Quedó enterado de la contestación del Excmo. Señor Ministro de Hacienda, referente al pago de mercancías extranjeras que vengan al contado contra reembolso.

Además se dió cuenta de haberse remitido al Juzgado de Primera Instancia de este Partido, la relación que la propia Cámara, en virtud de lo estatuido en la ley de suspensión de pagos de 26 de julio de 1922, debe remitir a dicho Juzgado.

De la visita efectuada por la Comisión aprobada en la sesión anterior al Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia y de las gestiones verificadas por la misma Autoridad y la expresada Cámara, cerca del Ministerio de Industria y Comercio, en relación al nombramiento de un Mercador de metales en esta isla.

Y de haberse expedido por Secretaría una certificación relativa a la consignación en presupuesto de un donativo con destino a la Escuela Elemental de Trabajo.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

defensa, se dió varios golpes con el instrumento homicida en la cabeza.

Algunos de los mozos llegados pretendieron linchar al criminal, lo que pudo evitar uno de ellos, que se opuso enérgicamente.

Ildefonso ya estuvo en la cárcel por haber cometido otro crimen, desde 1924 a 1931, en que fué puesto en libertad al advenimiento del nuevo régimen.

El muerto deja tres hijos de corta edad y el agresor deja abandonados otros tres pequeños.

El criminal ha ingresado en la cárcel.

Menorca pro Turismo

de J. Ferrer Aledo

Se venderá en la « Tipografía Mahonesa » al módico precio de DOS PESETAS el ejemplar.

Los que quieran tener la seguridad de poseer alguno de ellos, pueden inscribirse en las listas que, al efecto, se han abierto en dicha Tipografía

Ayuntamiento de Mahon

Sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Olives Pascuchi y Olives Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de enero de la Administración de Arbitrios Municipales.

Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de 1934 que arroja un superavit de 72 625 68 pesetas.

Tomar a préstamo de la Caja del Montepío de Empleados la cantidad que sea necesaria para satisfacer el coste del mueblaje y material científico que se ha adquirido para las Escuelas graduadas del Mercado del Carmen y la calle de San Juan.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de enero de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Autorizar al señor Alcalde para regalar a la Colonia Menorquina de Palma mapas y libros que se refirieran a Menorca para aquella biblioteca.

Conceder las licencias siguientes:

A don José Mercadal Taltavull para abrir aberturas en la fachada número 17 de la calle de Mercadal.

A don Basilio Ferrer Ferrá, para reformar la fachada número 4 de la calle de San Cirilo.

Convocar concurso público para ceder en arriendo por dos años prorrogables por la tática de año en año las huertas del Hospital Civil y Casa de Misericordia, Campo de Bellavista y parcela aneja al Cementerio Municipal.

Celebrar en el Teatro Principal el 25 de este mes la función a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

En momento oportuno se resolverán las peticiones de don Juan Gomila Gornés y don Gabriel Vinent Villalonga, que solicitan autorización para establecer un kiosco en la 6.ª y 7.ª columna del ala Sur del Mercado del Carmen cuando ésta esté construida.

Aprobar la cuarta liquidación provisional de las obras realizadas por el contratista en la construcción de la alcantarilla de la calle de la Luna.

Quedar enterado de haber autorizado el señor Delegado de Hacienda la Ordenanza para exacción de un arbitrio sin finalidad fiscal sobre las casas en cuyo frente exista alcantarilla pública.

Mostrar el agradecimiento del Ayuntamiento a las señoritas de la Juventud Femenina Republicana que obsequiaron con dulces a los asilados en el Hospital y Casa de Misericordia el 11 de este mes en conmemoración de la proclamación de la primera República Española.

Mostrar el agradecimiento de la Corporación al señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros que ha facilitado dos aparatos para poder empezar obras por la Compañía «Entrecanales y Távora».

A INFORME

De la Comisión de Hacienda.

Cuentas.

Padrón del arbitrio sobre inquilinato correspondiente a este año.

El señor Arquitecto Municipal formará el proyecto para facilitar agua viva a Matadero de gallinas del Mercado del Carmen.

PARO OBRERO

El Ayuntamiento se enteró de los siguientes telegramas recibidos en contestación de los que se elevaron por acuerdo del Ayuntamiento en sesión anterior, ambos del 7 del actual:

Del señor Gobernador que dice:

«De acuerdo telegrama esa alcaldía he interesado intervención Jefatura Obras Públicas. Díceme Ingeniero lunes próximo comenzarán trabajos alineación curvas carretera Mahón-Villa Carlos.»

Del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas que dice:

«Con esta fecha se dan órdenes a Sobrestante para empezar lunes próximo obras curva carretera Villa Carlos.»

El señor Alcalde besó que estos trabajos ya se habían empezado colocando por de momento quince obreros de Mahón y cinco de Villa Carlos.

Y luego manifestó que gracias a la benevolencia del señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros, la Sociedad «Entrecanales y Távora» había podido emprender las obras habiéndose colocado hoy día 2 obreros en las mismas.

Y a petición del señor Olives Pascuchi, el Ayuntamiento acordó confiar al Guardia Municipal señor Saura todo el servicio de recaudación voluntaria para allegar fondos con destino a facilitar trabajo a obreros en paro forzoso.

Y se levantó la sesión.

Curso para arrendar varias parcelas de terreno

Por acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada ayer, se convocó Concurso público para contratar durante dos años prorrogables a su vencimiento de año en año, a voluntad de ambas partes contratantes, los siguientes trozos de terreno propiedad del Municipio:

La Huerta del Hospital Civil;

La Huerta de la Casa de Misericordia;

El Parque de Bellavista;

Y los terrenos que el Municipio posee junto al Cementerio Municipal de esta ciudad.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal dentro del plazo que terminará el 2 marzo próximo.

Y el Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa o desestimarlas todas.

Mahón, 15 de febrero de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Subasta de una mula

A las quince horas del día diez y seis del mes de curso, se venderá en pública Subasta, por medio de pujas a la llana, una mula encontrada abandonada en la vía pública hará unos treinta días sin que hasta a la fecha se haya presentado su dueño a reclamarla.

El acto tendrá lugar en la Avenida del Doctor Guardia número dos (Puerta conocida por Desases)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 13 febrero de 1935 — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

LAS DERECHAS DISCOLAS

«Ya», multado por desobediencia

El proyecto de ley contra la Prensa no podía merecer la simpatía de las plumas sensatas.

Las izquierdas se dan cuenta del peligro que encierra para todas las libertades una ley tan reaccionaria puesta en manos de los gobernantes.

Las derechas, a las que no se les ha subido la victoria a la cabeza, saben que nada es eterno en este mundo y se alarman al sospechar lo que puede acontecerles el día que otros gobernantes utilicen la reaccionaria ley para hacerles marcar el paso.

Pero en el coro de las derechas hay una voz que desentona. Es la del «Ya», seguidor de «El Debate», órgano característico de todas las aspiraciones de la caverna ibérica.

«Ya», siguiendo las buenas normas de la escuela conservadora que quieren que se atienda a lo que se dice y no a lo que se hace, ha desobedecido a la censura y se ha visto imponer por el gobernador una multa de 5,000 pesetas.

Así se comprende que cierta clase de Prensa juzgue necesaria una ley que le reprima, ya que ella es la primera en faltar a la censura, que según ella, es necesaria para la buena gobernación del país.

Claro está que la multa es algo crecida y grande debe ser la falta cometida por «Ya»; pero lo que para muchas Em presas sería un castigo algo duro, para la del periódico multado no tendrá mucha importancia.

En efecto; si hemos de creer lo que dice «La Libertad» en la denuncia que formuló ayer, la importación de papel para el periódico «Ya» se hace con tales irregularidades, que puede alcanzarse en medio millón de pesetas el perjuicio que se ha causado al Tesoro.


Un ex presidiario da muerte con un hacha a un amigo suyo y pretende hacer lo mismo con su mujer de éste

VALIENDOSE DE LA AMISTAD PENETRA EN LA CASA PARA COMETER EL ASESINATO

León.—En el pueblo de Villa Morisca, partido judicial de Sahagún, se ha cometido un crimen; del que han resultado una persona muerta y dos heridas.

En dicho pueblo vivía un matrimonio con tres hijos, en cuya casa se presentó, en la noche del suceso, Ildefonso González Merino, vecino de Vidones, de profesión minero. Había hecho el viaje en una caballería que dejó a corta distancia del pueblo y andando llegó hasta la casa citada del matrimonio, con el que le unía estrecha amistad y aun algún lejano parentesco. El matrimonio y sus hijos se encontraban ya en el hecho y al llamar el recién llegado fué el marido quien se levantó para atenderle y darle de cenar. Sin que mediara discusión alguna, Ildefonso sacó un hacha y asestó al de Villa Morisca un fuerte golpe en la cabeza que le produjo la muerte en el acto. Subió inmediatamente a la habitación donde se encontraba la esposa con un niño de dos meses y pretendió agredir a igual que a su marido. La mujer se defendió y dió varios gritos que alarmaron a la vecindad; lo que hizo que pronto llegaran varios jóvenes, que se abalanzaron sobre el agresor. Este, sin duda para poder alegar ante la justicia la atenuante de legítima

«Ya» puede desobedecer aun muchas veces a la censura y ser multado cada vez sin que se agote su fondo de reserva.


 LA SEÑORA DOÑA
Antonia Juny Escolástica
 VDA. DE GOÑALONS
 Ha fallecido en el día de hoy a los 72 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos
 (R. I. P.)
 Sus hijos Margarita y Antonia (ausentes), hijo Antonio (presente), hijos políticos Juan Serra (ausente), Ana Llabrés (presente), nietos y biznietos.
 Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las 4'45.
 Mahón 15 de Febrero 1935.
 Casa mortuoria: San Sebastián, 21.
 No se invita particularmente.

Crónica local y general

LO MISMO NO, SERIA UNA DESHONRA

Con el título «Lo mismo aquí que allá», publica ayer el diario monárquico el siguiente suelto, que copiamos íntegro, para que puedan saborearlo todas las personas decentes, sin distinción de idees políticas:

«LO MISMO AQUI QUE ALLA. — Se reunió en Palma la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Ferrer Arbona (radical).

El señor Vaquer dice que el señor D. J. Ferrer, siendo alcalde del pasado Ayuntamiento, mandó quitar las dos cruces de carácter general que había en el Cementerio, una cerca de la fosa común y otra en la escalinata, y añade que como él es un cementero sin cruces le hace el efecto de un muladar, proponiendo que inmediatamente sean repuestas aquellas cruces. Así se acuerda.»

Hemos dicho personas decentes, porque solamente un ser que le falte esta condición, puede equiparar a un muladar un cementerio sin cruces.

Muladar, es el lugar o sitio donde se echa el estiércol y toda la basura que sale de las casas.

Y solamente a un ser mal nacido, le puede causar un cementerio el efecto de un muladar cuando carece de estos atributos religiosos.

Y el diario que ha dado cabida en lugar preferente, en el primer suelto de su crónica, a la monstruosa y cinica proposición del concejal mallorquín no pensábamos pudiera existir en la prensa menorquina.

«Comparar un cementerio a un muladar! Luego querrá el diario clerical sentar plaza de serio y pedirá seriedad a los otros periódicos, mientras que él nos viene demostrando que su laboratorio no es más que un pozo negro, acueroso y nauseabundo!»

Lo mismo aquí que allá, no, mil veces no. Hay que decir esto bien alto.

Aquí, no hay concejal que se atreva a

proponer semejante cosa, porque además de demostrar la mala educación del proponente, resulta una tentativa de atropello a la vigente ley de secularización de los Cementerios y mucho más en la forma indigna que fué presentada dicha proposición en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Además aquí, estamos segurísimos, nuestro Alcalde no hubiera permitido ni siquiera la discusión del grosero insulto a las venerables cenizas de los que allí descansan.

Nos tiene sin cuidado lo que hagan o dejen de hacer en la capital de la provincia, allá ellos, y no nos hubiéramos ocupado de tal cosa, si el diario cavernícola no la hubiera presentado como ejemplo.

Terminamos repitiendo una vez más. Lo mismo aquí que allá, no. Allá aquello: aquí todo lo contrario y si hay quien lo dude que haga la prueba y se convencerá.

Fallecimientos

A la edad de 72 años ha fallecido doña Antonia Yuñy, viuda de Goñalons. Por sus excelentes cualidades personales y por su bondad fué la finada muy estimada por cuantos la trataron.

Nos asociamos al sentimiento de la muerte de la señora viuda de Goñalons ha producido y expresamos nuestra condolencia a su familia y en particular a sus hijos doña Margarita, doña Antonia y don Antonio.

—Ha fallecido doña Antonia Olives Pons y su cadáver será conducido al cementerio esta tarde a las 5 y media. Casa mortuoria, calle del Conde de Cifuentes 143.

Damos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Pescado

Hoy había gran abundancia de pescado en el mercado.

El buen tiempo de estos días facilita la pesca.

Despedida

En el buque correo «Ciudad de Mahón» salió anoche para Barcelona y Madrid, el digno y activo Diputado a Cortes por Baleares, nuestro queridísimo amigo don J. Teodoro Canet Menéndez.

Fuó despedido por las autoridades locales y numerosos amigos, así como también una representación del Comité del Partido Republicano de esta ciudad.

Le deseamos feliz viaje y nuevos éxitos en sus gestiones siempre laboriosas y acertadas.

Memoria

Acompañada de un atento saludo, hemos recibido la «Memoria» correspondiente al vigésimo noveno ejercicio social del «Crédito Mercantil de Menorca».

Agradecemos la atención y nos complace en testimoniar nuestra consideración para con el digno Vocal Director de dicho establecimiento bancario, don Juan Humbert Villalonga, Presidente, don Juan J. Vidal y Mir y demás componentes de la Junta de Gobierno.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal, han sido denunciados dos vecinos de Ciudadela por conducir un auto móvil cada uno careciendo de la Patente Nacional el primero y el otro por no llevarla visible, infringiendo la Orden de 24 de Febrero de 1935.

Bienvenida

Esta mañana han llegado procedentes de Palma, nuestro estimado amigo don Antonio Tuduri Carreras, vice presidente de la Comisión Gestora Provincial y el Inspector de correos de la Provincia don Ricardo Cormenzana, que visitará as Estafetas de esta isla.

Sean bienvenidos.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona en el buque correo 27 pasajeros.

—Procedentes de Palma, han llegado hoy en el «Ciudad de Ibiza»; 53 pasajeros, entre ellos don Jaime Albertí, don Baltasar Orpi, don Ignacio Sañas, don Francisco Moll y don Manuel Sánchez.

¿SERA VERDAD

Qué el que no bebe un buen CAFE TOSTADO NATURAL, es porque no compra al

COLMADO "LA VIÑA"?

Probarlo es conveacerse
100 gramos (3 onzas) 1'20 pesetas

Presentación, decorado y vestuario

Complemento necesario e indispensable de toda buena organización teatral es la presentación en escena, el decorado y el vestuario. Han de ser los adecuados porque hoy ya no se admite el dicho de un personaje en la zarzuela «El dno de L'Africana» al expresar que en el teatro todo es convencional. Hoy no es así, hoy se exige propiedad y naturalidad, realidad hasta donde es posible.

De ahí que la presentación escénica, el decorado y el vestuario de la compañía que actuará en nuestro primer coliseo sean espléndidos, magníficos y dignos del renombrado elenco artístico anunciado. De lo dicho son garantía los nombres de don Gustavo Viñas, maestro concertador, don Ricardo Fuentes, director artístico, y don Rafael Pons Coll, empresario a la moderna y pródigo en dar facilidades para todo sin regatear esfuerzos, ni sacrificios.

La confianza del público en cuanto llevamos expuesto la demuestra la crecida lista de inscripciones para el abono y los augurios que anuncian una serie de éxitos resonantes.

Incendio en un predio

La Guardia Civil del puesto de Ciudadela, comunica que anteayer, a las diez de la mañana, se declaró un incendio en un pajar del predio San Jorge.

Trasladada a dicho predio una pareja del benemérito instituto comprobó que además de haberse quemado toda la paja existente en el local, el fuego destruyó también la techumbre y puerta del edificio.

Se supone que la causa que motivó el incendio fué la combustión espontánea de la paja, que hacia mucho tiempo que estaba allí almacenada.

Se calculan las pérdidas en poco más de trescientas pesetas.

Servicio regular BARCELONA-MAHON y viceversa

Después de haber instalado un potente motor al moto-velero

SAN ANTONIO

inaugurará su servicio regular semanal directo para MAHON el próximo miércoles día 20 del actual, admitiendo carga general.

PARA FLETES E INFORMES EN BARCELONA

Agencia Arguimbau, Paseo Colón, 18

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 12 de los corrientes han obtenido premio de 400 pesetas los billetes números 16469, 25748, 32012, 32013, 32014, 32015, 32016 y 32017, que se expendieron en la Administración número 2, de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro, estanco calle Pin tor Calbo.

—En el mismo sorteo han obtenido igual premio, los billetes números 1719 y 18729 despachados en la Administración de Loterías número 111 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Regimiento Artillería de Costa número 4.

Guardia Aduana: Regimiento Artillería de Costa número 4.

Jefe de Día: Comandante Artillería don Francisco Giménez.

Imaginería: Comandante Artillería don Carlos Tojar

Visita Hospital: 2.º Capitán Infantería

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo

Demografía

Defunciones:

Día 4. Benita Carreras Pons, 69 años, Binixa Gran.

Día 5. Damián Andreu Sitges, 84 años, Prieto y Cavles 45; Juan Juanico Timoner, 94 años, San Juan 61.

Día 6. Cosme Mercadal Sans, 70 años, calle Ciudadela 3.

Día 7. Marcial Morán Suárez, 62 años, Augusto Miranda 4.

Día 9. Margarita Pons Olives, 71 años, Santa Escolástica 58.

Día 11. Jaime Martí Mir, 60 años, Pi y Margall 212.

Día 12. Rafaela Padilla Romero, 57 años, Pi y Margall 105.

Día 13. José Riera Sampol, 73 años, Cifuentes 15.

Exploradores de España

Agrupación de Mahón

El domingo, 17 del corriente, se reunirán a las 8 para después dirigirse a «Serra Morena». Programa el señalado. Comida fambre.

Lobatos a las 8-45 en el local social. Semáforo, gimnasia, juegos.

Mahón 15 febrero de 1935.—El Comisario, Francisco Seguí.

Teatro Principal

DE MAHON

Viernes 15 de febrero de 1935

Tarde a las seis

Extraordinaria función teatral a beneficio del Comité local de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA

PROGRAMA

1.º El interesante paso de comedia original de José Ramos Martín

Cartas son cartas

2.º La emocionante comedia en tres actos de Enrique Suarez de Deza

Ha entrado una mujer

Representada por elementos de la calidad bajo la dirección escénica: Sebastián Rodrigo Vinent. Dirección artística: Francisco Seguí Moncada.

En uno de los entreactos la señora Mercadal de Aguinaga cantará varias marchas acompañada al piano por el maestro Bellísimo.

En otro entreacto la señorita Quintana recitará «Romance de los quintos», variaciones sobre temas populares de Mesa y Villalón, por Andrés Casanovas. El mobiliario para la escena ha sido facilitado galantemente por la Casa del Arte.

Precios: Palcos plateas y principales 10-00 pesetas; segundo piso, 6-00 id.; tercera con entrada, 2-00 id.; asiento tercer piso, 1-00 id.; entrada general, 0-75 id.; medias entradas, 0-50 id.

Entradas en taquilla.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Barcelona salió anoche la moto-nave «Ciudad de Mahón» con el pasaje valija y carga.

—Procedente de Palma, ha llegado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Ibiza» al mando del capitán don Ricardo Samaranch.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Mañana debe llegar el vapor «Jaimell» procedente de Barcelona.

Son ya 2400 las familias que emplean

GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza. ¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dadas las facilidades que se le han contratado en la SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, Plaza Pablo Iglesias, 19.

TRIANON

Sábado día 16 Noche a las 10

Grandioso Baile

SALON VICTORIA

SABADO tarde a las 6'30. SESION DE MODA EXTRAORDINARIA Y DE ARTE. UNICA PROYECCION de la joya musical, eminentemente artistica

El último vals de Chopin

Inspirada en un pasaje de la vida del gran músico. Una joya de UFILMS.

SABADO noche a las 9'45. ESTRENO de la gran producción ESPAÑOLA

EL DESAPARECIDO

Por el gran actor español RAMBAL. DOMINGO, 3 sesiones: EL DESAPARECIDO

JUEVES LARDERO TARDE. BAILE INFANTIL DE TRAJES

Teatro Principal EMPRESA "COLISEUM"

DOMINGO: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEBUT DE LA COMPANIA DE GUSTAVO VIÑAS DIRIGIDA POR RICARDO FUENTES

Tarde a las 5:

Don Gil de Alcalá

Noche a las 9'30:

EL DUO DE LA AFRICANA

KATIUSKA

CASINO DEL CONSEY

SABADO 16 FEBRERO. A las 9'30. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO LA PELICULA DE LA TEMPORADA

AMANTES FUGITIVOS

(EN ESPAÑOL)

Producción «METRO» por ROBERT MONGOMERI y MADGE EVANS. Completará el programa REO ANTE LA LEY por BUCK JONES.

DOMINGO: Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

Comité de Fútbol de la División de Menorca

STADIUM MAHONES Domingo 17 Febrero. A las 3'15 C. D. Ciutadella contra Selección

(Campeón de Menorca)

La selección estará integrada por los siguientes jugadores: Tui (Villacarlos), Garcia (San Luis), Vazquez (Menorca), Pares (Unión), Costabella (Menorca), Pineda (Menorca), Luis (Unión), M. Borrás (Menorca), Sintés (Unión), Pons (Menorca) y Pons (Villacarlos).

PRECIOS: General 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15
NOTA: En caso de suspenderse el partido durante su celebración, el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

INFORMACION DEL DIA NOTAS CULMINANTES

El Gobierno se ha ocupado con interés de la modificación de la ley electoral

En la sesión del Congreso se ha tratado de los proyectos de ley municipal y de arrendamientos rústicos; en sesión secreta se ha tratado la cuestión de las dietas de los diputados

Se ha hecho pública una extensa combinación de mandos militares que comprende la comandancia de Baleares

Madrid 14 a las 18.

Crónica general

Consejo de Ministros

El gobierno se ha reunido en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Lerroux. De lo que se ha tratado ha dado una información a los periodistas el Ministro de Comunicaciones señor Jalón. He aquí los extremos que cubre la referencia.

El jefe del gobierno dió cuenta de la combinación de mandos militares que el gobierno someterá a la aprobación del Presidente de la República, antes de publicarla.

Entiende el gobierno que es necesario concretar el acuerdo sobre la ley electoral y para ello se convino en que los grupos parlamentarios gubernamentales nombren dos o tres representantes cada uno y entre estos los ministros pertenecientes a cada agrupación. Esta misma tarde se harán las designaciones.

Mañana se reunirán con el fin expresado los radicales y además del ministro de gobernación señor Vaqueró nombrarán dos diputados. Supongo, añadió el señor Jalón que los agrarios y los de acción popular designarán respectivamente a los señores Cid y Jiménez Fernández.

La base del estudio que se haga será el acoplamiento a las normas ya trazadas por el gobierno y encaminadas hacia un ensayo del sistema proporcional o bien la modificación de la ley electoral vigente.

Cambiamos impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y fijense ustedes recalca el ministro informante, en que no digo «sobre las proposiciones». La de ayer de los trigueros no puede considerarse más que como un gaje parlamentario.

El señor Lerroux dió cuenta al consejo de un decreto en el que se adoptan medidas para reorganizar los servicios en la alta comisaría de Marruecos.

Respecto a los debates examinamos la manera de acoplar para el estudio de la cámara los diferentes proyectos.

Respecto a política no hay nada, ni tampoco sobre el asunto del alijo de armas habrá nada hasta conocer el acuerdo que adopten los jefes de las minorías.

Dada la información que precede el

Ministro de Comunicaciones añadió que el jefe del Gobierno señor Lerroux tenía algo de gripe, pero que si se mejorara y al partir para Valencia el Presidente de la República está bien, le acompañará el jefe del gobierno.

Cuando el señor Lerroux salió del consejo conversó un rato con los informadores de la prensa y les recomendó afectuosamente que no se le acercaran para evitar el contagio de la gripe que ya comenzaba a atacarle.

Madrid 14 a las 23.30.

Las Cortes

A las 4.30 el señor Alba pasa al estrado presidencial y declara abierta la sesión. Representan en este momento al Gobierno el Ministro de Estado señor Rocha y el de la Gobernación señor Vaqueró.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se discute el proyecto de ley municipal. Consumen turnos en contra los señores Irujo, Rubio y Echevarri. El señor Vega Iglesias defiende el dictamen dado por la comisión y dice que esta admitirá las enmiendas que mejoren el proyecto. Se suspende este debate.

Continúa el del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas y se discute el artículo 21. El Ministro de Agricultura propone que en la indemnización por motivo de mejoras, cuando alcance una cifra elevada intervenga un tribunal arbitral. Dice que debe retirarse el dictamen para redactarlo en forma definitiva y someterlo a la cámara.

Los radicales aceptan la fórmula, pero no la acepta la comisión dictaminadora por lo que el asunto se deja en suspenso.

Se discute el artículo 22 y queda pendiente de nueva redacción definitiva. Se aprueba el artículo 23. Durante la discusión del 24 la cámara se declara en sesión secreta.

Al reanudarse la sesión pública se da cuenta del despacho.

Y se levanta la sesión a las 9.35 de la noche.

Notas Políticas y parlamentarias

El señor Gil Robles ha conferenciado extensamente con el Presidente de la República.

Por estar enfermo de la gripe el señor Lerroux no asistió a la sesión del Congreso.

Mañana marchará a Valencia el Presidente de la República acompañado por varios ministros, y otras personalidades.

Bajo la presidencia del señor Alba se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias. El Presidente hizo resaltar la importancia de los asuntos que se habían de tratar. Terminada la reunión se facilitó una referencia al tenor siguiente: por estimarse indispensable el conocimiento de todo el sumario movido por el alijo de armas, se dirigirá una comunicación al Ministro de Justicia señor Aizpín con objeto de que en un plazo de ocho días se traiga a la Cámara dicho proceso. Después se podrá formular las conclusiones oportunas.

Durante la sesión secreta del Congreso se ventiló la cuestión de las dietas de los diputados, promovida hace unos días por el señor Pérez Madrigal.

Se presentaron dos proposiciones, una del señor Royo Villanova y otra del señor Reverte. Votaron en favor de la primera la Liga Catalana, los agrarios, los izquierdistas, los liberales demócratas y los radicales, en total 86 votos. En contra votaron los cedistas en total 105. Se aceptó por lo tanto la proposición del cedista señor Reverte con leves modificaciones que introdujo Gil Robles.

En su consecuencia se acordó que procede una propuesta individualizada para imponer sanción y que las dietas deben ser percibidas personalmente por los diputados, excepto los detenidos, que podrán cobrarlas por mediación de tercera persona. El acuerdo se tomó por unanimidad.

Habrán dos sesiones parlamentarias nocturnas por semana a partir del martes próximo.

Mandos militares, recompensas

Se confiere el mando de las divisiones orgánicas siguientes a los generales que también se mencionan, a saber: Se gunda división, don José Riquelme; tercera, don Agustín Gómez Morato; cuarta, don José Sánchez Ocaña; quinta, don Rafael Villegas; octava, señor Gómez Caminero.

Comandante Militar de Baleares, don Manuel Goded; jefe de las fuerzas de Marruecos don Francisco Franco.

Cesa en el mando de la cuarta división don Domingo Batet a quien en breve se le conferirá un alto cargo.

Mandos de brigadas se confieren los siguientes:

Octava, don Juan Urbano; duodécima don Enrique Padilla.

La comandancia militar de Las Palmas se asigna al general don Amadeo Balmes.

La combinación militar aprobada comprende otros mandos de menor importancia que los mencionados.

Se confiere en comisión el mando del regimiento de infantería número 3 a don Eduardo Recas.

El gobierno ha acordado proponer que se conceda la gran cruz laureada a los generales Batet y López Ochoa.

Noticias, sucesos y menudencias

El Ministro de España en El Brasil don Francisco Agramonte ha sido nombrado Embajador en Berlín.

Zaragoza.—Se han encontrado muertos a tiros los esposos Juan Martín y Dolores Ruiz que tenían entablado pleito de divorcio.

Oviedo.—Un consejo de guerra ha condenado a cadena perpetua al coronel de la guardia civil don Juan Carmona y a doce años de prisión al teniente coronel señor Moreno; 270 mineros de Sotondrio se han declarado en huelga que se considera ilegal.

Santander.—En el paso a nivel de Reñado un camión conductor de leche fué arrollado por un tren; dos muertos.

Berlín.—El Gobierno alemán ha entregado la contestación a las proposiciones anglo francesas; es favorable a la discusión de los acuerdos adoptados en Londres.

Roma.—Han comenzado las negociaciones entre Italia y Abisinia.

Subdelegación Marítima de Mahón

Esta Subdelegación Marítima interesa la presentación en horas hábiles de oficina de los individuos que a continuación se refieren, para un asunto que les interesa

- Antonio Capó Roselló.
- Antonio Tudurí García.
- Juan Roig Quintana.
- Juan Torres Amengual.
- Ernesto Villeira Palliscr.
- Gabriel Pons Morlá.
- Santiago Alsina Sastre.
- José Manent Enseñat.
- José Alberti Villalonga.
- Pelegrín Rita Taltavull.
- Juan Riquelme Ferrer.
- Manuel Barci Costa.
- Juan Pascual Pons.
- Manuel Hernández Gutierrez.
- Francisco Cachot Cardona.
- José Félix Bas.
- Anselmo Riera Sans.
- Benito Reinés Clar.

Mahón 14 febrero de 1935.

Alcaldía de Mahón

Catastro de la riqueza urbana

Se han recibido en esta Alcaldía de la Administración de Contribución territorial y Propiedades del Estado de Baleares, las relaciones comprobadas de las fincas situadas en las calles de:

Prieto y Caules, San Manuel, Gobernador Ramirez, San Pablo, San Juan, La Plana, San Elias, Comercio, San Gabriel, Del Norte, Pintor Calbo, Santo Cristo, Portal de Mar, Carmen, Pablo Iglesias, Plaza del Carmen, Plaza de España, Concepción, San Sebastián, San Roque, San Fernando, Rector, Iglesia, Alba, Ciudadela, Frailes, Andreu, Buenaire, Cardona y Orfila, Alayor, Bastión, Mercaderías, Santa Victoria, Montañez, Del Sol, Rosario, San Nicolás, San Pedro, Campamento, Mallorca, Bellavista, Santa Cecilia, Santa Teresa, Santa Ana, Paseo de Augusto Miranda, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Plaza Juan J. Rodríguez, San Jerónimo, Puente del Castillo, Conquista, Plaza de Colón, San Antonio, Hanoi, Plaza de San Roque, J. Maria Quadrado, San Jaime, Alonso III, Camino de la Unión, Vassallo, Angel, Plaza de la Libertad, Santa Maria, Alcalá Zamora, Belgica, San Gabriel, San Clemente, Plaza de la República, San Pedro, que quedan expuestas al público durante el plazo de 15 días para que los propietarios de las casas sitas en dichas calles, pueden comprobarlas y formular las reclamaciones que estimen procedentes; debiendo observar que, para impugnar estas valoraciones han de ajustarse en un todo a cuanto se previene en los artículos 47 y 48 del Reglamento del Catastro, publicado en la Gaceta de Madrid de 27 de septiembre de 1932.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Mahón 13 de febrero de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Regimiento Infantería núm. 39

CARNICERIA

Para la venta de cueros y pieles del ganado que durante el año corriente se crifique este Cuerno se abre concurso a fin de que cuantas personas deseen adquirirlos presenten proposiciones dirigidas al Capitán encargado de la carnicería, pudiendo enterarse de las condiciones de precio y demás cláusulas en el despacho del señor Comandante Mayor, sito en el Cuartel de Santiago, carretera de San Luis, hasta el día 20 del actual.

El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO

DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

580

PIERRE DECOURCELLE

Arturo, convenientemente instruido por su profesor, había sido admitido en el voluntariado, y como la vida del cuartel no le ofrecía atractivos, procuró salirlos llevando consigo a Lina, a quien fué a buscar a París en su primer día de licencia.

Después de aquella época, la pecadora había estado dos veces en la ciudad del Sena. La primera fué porque habiendo celebrado el Vizconde una francachelá que le valió cuatro días de arresto, Lina aprovechó aquellas vacaciones forzosas para ir a dar una vuelta a casa de sus modistas; pero no pareció por la calle Pelleport, ni siquiera por el barrio.

Sin embargo, una persona la había visto en el momento en que entraba, en la estación de Orleans para tomar el tren de regreso, y aquella persona era su madre.

La desgracia seguía ensañándose en la infeliz Paulina. Su marido, atacado un día de un acceso de locura furiosa, a causa del alcoholismo, había sido recluido en el asilo de alienados de Vaucluse, y la bruñidora vivía sola en su miserable tabuco de la Glacière, donde casi no podía vivir, confeccionando sacos para la refinería vecina. Cada quince días iba la pobre mujer a ver a su marido, que desde su ingreso en Vaucluse no la había reconocido una sola vez; y en aquellos momentos de dolor la desdichada madre pensaba más que nunca en su hija, a la que de todo corazón habría perdonado sus faltas si hubiese podido encontrarla, con tal de que

cesidad de preocuparse por el pan de cada día. El ejemplo de Pelo en Pata y de Fifi Tampon, había dado sus tristes frutos y, como ellos, vivía sin remordimientos, pareciéndole aquella situación muy natural y haciéndose el infame y cínico razonamiento de que si Flavia en realidad era su mujer, justo era también que él recibiese la indemnización correspondiente al sacrificio que consentía.

El resultado era que Luis se divertía, se cuidaba y... engordaba, como así se complacía en confesar a sus amigos cuando éstos lo felicitaran por haber llegado a comprender bien la vida.

El amante de Flavia había reanudado su trato con Filemón, y frecuentaba su establecimiento no sólo porque el peluquero de la calle de Pelleport era un dicharachero que tenía siempre el chiste en los labios, sino porque además allí encontraba a sus amigos y amigas. Irma, Melia, Nini, Putois, la gran Can Can y aun a algunas veces Lina, que era cara de ver y no se presentaba más que de « ciento a viento ».

En efecto la hija de la bruñidora había casi abandonado el barrio desde hacía algún tiempo.

Desenvuelta y descocada y ya bastante corrida, Lina había pensado que en lugar de vegetar con su primo el peluquero que no la enriquecería ni le aseguraría ningún porvenir, sería lo mejor hacer lo que artas otras a quienes ella veía rica y nente vestidas y viviendo con lujo costeados por amantes que

LAS DOS GOLFAS

577

Cabaret Petit Recreo

Calle Santa Cecilia, 44

VIERNES DIA 15 de 5 tarde a 8 de la noche

BAILE TAXI

Cada baile 0'20 cts.

Consumaciones para caballero 0'50 y para señorita 0'60

Noticias de todas partes

UN INCENDIO DESTRUYE LOS PRINCIPALES ALMACENES DE FRANCFORT DEL MEIN

Berlin, 6.—Comunican de Francfort del Mein que un incendio ha destruido uno de los principales almacenes de la ciudad.

Los dos propietarios del mismo han sido detenidos por recaer sobre ellos sospechas de haber sido los autores del incendio.

HA SIDO TRASLADADO A SAN FERNANDO EL INDIVIDUO QUE HIZO UN DISPARO EN UN TEATRO DURANTE UN ACTO POLITICO

San Fernando, 6.—Procedente de Madrid, custodiado por dos parejas de la Guardia civil, llegó a esta un individuo apodado «el Cordobés», autor de un disparo en un acto derechista en un teatro el año 1933. Ingresó en la cárcel y probablemente, se reconstituirá el suceso.

CUANDO SE REPARTIAN VIVERES ENTRE LOS POBRES DEL DISTRITO DE MISTRETTA SE HUNDE EL PISO Y RESULTAN VEINTE HERIDOS

Palermo, 6.—Comunican de Mistretta que, cuando se celebraba una distribución de viveres organizada por una obra benéfica, se hundió el piso del salón donde se celebraba a consecuencia del excesivo número de personas reunidas en el local.

Veinte personas han resultado heridas, siete de ellas gravemente.

UN INCENDIO EN UN MOLINO DESTRUYE CASI TODOS LOS GENEROS ALMACENADOS

Barcelona, 7.—Se ha dado cuenta al Juzgado del incendio ocurrido esta mañana en una molinería de arroz de la carretera de Ribas, propiedad de la razón social Jaime Rabarte y Compañía. El fuego tomó gran incremento y destruyó la casi totalidad de los géneros almacenados, calculándose las pérdidas en unas 120.000 pesetas. No se registraron desgracias personales.

EL CONDUCTOR DE UN CARRO RESULTA HERIDO AL SER ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Navalmorales, 5.—En el kilómetro 56 de la carretera a Puente del Arzobispo una camioneta atropelló a un carro, inutilizando la mula de éste y causando lesiones de pronóstico reservado a Pedro Rasó Gil. La Guardia civil persiguió y detuvo al conductor de la camioneta, Pablo Delegado.

LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Madrid, 7.—Los agentes afectos a la restricción de estupefacientes tuvieron conocimiento de que se había hecho un ofrecimiento de venta de un kilogramo de cocaína y que en la operación se había llegado a un acuerdo concretándose la venta al precio de 2.100 pesetas. El negocio se tramitó en Barcelona. La

policía se personó en una ebannería de la calle de San Clemente, deteniendo al propietario de la misma, Miguel Artigas Artijala y Antonio López, ocupándose de los frascos de medio kilo cada uno.

Los detenidos con los frascos fueron puestos a disposición de Juguado.

UN PERITO EN PIEDRAS PRECIOSAS AFIRMA QUE SE HA LOGRADO EL PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR DIAMANTES SINTETICOS

Londres, 6.—El perito en piedras preciosas Víctor Jourado ha manifestado a United Press que se ha logrado encontrar el procedimiento para fabricar los diamantes sintéticos. Este descubrimiento ha sido hecho por un hombre de ciencia cuyo nombre no ha revelado, quien ha añadido, que estos diamantes sintéticos estarán pronto a la venta en el mercado mundial.

Según Jurado, los hombres de ciencia se han pasado casi medio siglo haciendo experiencias para descubrir el modo de conseguir diamantes sintéticos, y finalmente, por casualidad, se ha descubierta una composición que, sometida a determinado procedimiento secreto, se transforma en diamante.

NUEVE PERSONAS MUERTAS A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE EN ONTARI

Fort William, 8.—En un paso a nivel, un tren de viajeros ha chocado con un camión.

A consecuencia del accidente han re-

ultado nueve personas muertas y cinco gravemente heridas.

EL CELEBRE PIANISTA PADEREWSKI VA A VOLVER DE NUEVO AL ARTE

Ginebra, 8.—El conocido pianista polaco Paderewski va a salir de su retiro para actuar otra vez en los conciertos. Marchará a los Estados Unidos para hacer una «tournée» durante el próximo octubre. Recientemente estuvo residiendo en Morges, adonde fué después de la muerte de su mujer.

EL REY DE SUECIA LLEGA A NIZA

Niza, 8.—Esta mañana ha llegado a esta capital el rey de Suecia.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 14 de febrero de 1935

Amortizable 5 p. 10 A 1920	B 1920	95
Interior 4 p. 100 A	B	95
Amortizable 5 p. 100 A 1917	B 1917	95
» » »	A 1917 libre	100
» » »	B 1927 libre	100
Exterior 4 p. 100 A	B	100
Obligaciones Norte Prioridad.		
Alicantes 3 p. 10 1.ª hipoteca		50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100		50
Id. id. id. 5 p. 100		50
Id. id. id. 6 p. 100		50
Francos cheque Paris	0,00 a	48
Liras » Roma	00,00 a	62
Dollars » New York	00,00 a	72
Libras » Londres	00,00 a	72
Reichmarks Berlin	0 0 a	2

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Habiéndose extraviado el resguardo de cuenta corriente de valores número 260 expedido por esta Sociedad en 25 de abril de 1917 a favor de don F. P. V. se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquél a fin de poder expedir al interesado el duplicado que solicita transcurrido que sea el plazo de quince días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón a 21 enero de 1935.—El Gerente, C. Hernández.

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	239
O. zis y sus fracciones	239
Isabelinas	240

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100
libre	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	140
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1930 libre	100
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre	100
Acciones «Snd. General de Alumbrados»	100
Obl. «Sdad. General Alumbrados 6 p. 100»	100
Acciones Banco de Menorca	5
Banco de Ferrerías	-10
Crédito Mercantil de Menorca	50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 14 de febrero de 1935

Francos cheque	48
Libras id.	35
Dollars id.	72
Liras id.	62
Interior serie A	72
Id. id. B	72
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	96
Id. id. id. B 1920	95
Exterior serie A	90
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 1000	00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	93
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	53
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00
Acciones norte fin mes	53
Id. Alicantes id.	40
Id. Andaluces id.	00
Id. Colonias id.	45

CRISIS RECOMENDADAS

Moscá, Fly, Mouche, Fliege
 Producto que se pulveriza en el aire y que mata instantáneamente las moscas, mosquitos, chinches, hormigas, cucarachas, polillas y toda clase de microbios.

MOSCÁ no mancha ni ensucia nada
 Agente de Menorca:
L. CATCHOT SINTES.—Ramírez, 17.—MAHON

CASA MURILLO FUNDADA 1869
FERRETERIA
BATERIA DE COCINA
PINTURAS VIDRIOS
PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES
VERDE CARDENILLO (VERT D'ARAM)
 PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Tinta Wagner
Tinta Azul Negra Extrafluida
 Especial para estilográficas
 Indicada para Notarios, Oficinas, casas de Banca, comercios, etcétera

Venta exclusiva:
La Casa de las Medias
 Arravaleta, 25.—MAHON

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
 LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
 EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
 MAHON

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 21 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos o sean veint pesetas por acción por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1934, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 23.

Mahón 22 de enero de 1935.—El Vocal Director, Juan Humbert.

Descontamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 p. 100 con impuestos. También descontamos los cupones vencimiento 1.º de febrero 1935, de las cédulas BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, 6 por 100, así como de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

578 **PIERRE DE COURCELLE**

disfrutaban de buena posición y a las que ella encontraba en todas partes: en las carreras, en los bailes, en los cafés, en los restaurantes nocturnos, en los teatros y en el Bosque. Consideraba Lina que casi todas ellas valían mucho menos que la hija de su madre, y teniendo como tenía sobre la mayor parte la ventaja de la hermosura y el prestigio de la juventud, no era cuestión de aguar su edad para hacerse con una posición, sintiéndose capaz de llevar en su cuello, en sus orejas y en sus dedos cien mil francos en alhajas y de lucir tocados de gran sación.

Entonces la hija de Paulina Aubert se había lanzado de lleno en la vida galante y pilotada por una de sus nuevas amigas había puesto casa, amueblada con bastante confort, mediante contrato con uno de esos industriales que se dedican al negocio de vender muebles a plazos quedándose de nuevo con ellos si el comprador no cumple sus compromisos; y de ese modo instalada Lina no tardó en triunfar en toda la línea, sabiendo emanciparse de aquel mundo de amantes profesionales en que ella había vivido, para hacer su entrada con éxito brillante en aquel otro en que se realizan las uniones si no con placer, por lo menos, con provecho.

A veces, en re el amante que la dejaba y el que había de sucederle, gustaba ella de ir a dar una vuelta por el barrio en que había nacido y se llegaba a casa de Filemón impulsada por la nostalgia de su origen, guiada por el deseo de volver, aunque

579 **LAS DOS GOLFAS**

sólo fuese un día, a su antigua vida, y de hacer gala, ante sus compañeras de otro tiempo, del buen éxito obtenido. El peluquero que tenía sobrado desahogo para ser celoso, la veía siempre con gusto y hasta solía decir con cierto orgullo:

—¡Vaya una mujer! ¿eh? Va como una reina. ¡Olé las mozas de rumbo! A mí me lo debe en parte, pues yo soy quien la ha lanzado...

Las circunstancias habían llevado a Lina al mismo ambiente social que a Diana de Estéve y a Emilian de Vancouleurs, a quienes vio a su vuelta de Marsella con el bolsillo bien repleto, gracias a la generosidad de Honorato Destranges y Emery de Subrán, sus nuevos adoradores, y por las cuales supo la jügarreta hecha al Vizconde, cuyo relato hizo luego en el establecimiento de Filemón un día en que Niní y la gran Can-Can se hallaban en él, muy orgullosa de hacer saber a éstas que frecuentaba el trato de los hombres ricos y nobles.

Algün tiempo después, la hija de Aubert había hecho conocimiento con Artaro, y un día se preguntaron los contertulios de la peluquería de la calle Pelleport:

—¿Qué habrá sido de Lina?... ¡Hace mucho tiempo que no se deja ver!

Hasta seis meses después no tuvo nadie la explicación de esta ausencia.

Al cabo de ese tiempo se supo que la hija de la bruñidora estaba en Orleans con el joven Vizconde, actualmente incorporado a un regimiento de línea

No es una marca mas"

METAL

es garantía de calidad

HIJOS DE J. SINTES